

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 025 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **179**

Fecha Fijación: **26/10/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2012 00305</b>	Ordinario	DIEGO JAVIER MORA CONTRERAS	COMPAX INTERNATIONAL 93 COLOMBIA LTDA. Y OTRO	Auto obedézcse y cúmplase Dese cumplimiento a lo ordenado por el superior	25/10/2023	1
11001 31 05 02 <b>2016 00536</b>	Ordinario	MARCELA PAOLA CARRASCO GAITAN	BANCOLOMBIA S.A.	Auto obedézcse y cúmplase Dese cumplimiento a lo Ordenado por el superior	25/10/2023	1
11001 31 05 02 <b>2018 00160</b>	Ordinario	EUCARIS MARTINEZ ARIAS	ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	Auto obedézcse y cúmplase Dese Cumplimiento a lo ordenado. Se fija fecha de Audiencia	25/10/2023	1
11001 31 05 02 <b>2018 00332</b>	Ordinario	YALILY LEON ORJUELA	ELSA NIEVES PAEZ DE SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene Contestada por parte auxiliar de la Justicia. Se requiere a la Abogada ALEJANDRA MILENA SOSSA	25/10/2023	1
11001 31 05 02 <b>2018 00411</b>	Ordinario	VESPACIANO CAMAÑO TORTELLO	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar fecha para el próximo: para el próximo 25 de abril de 2024 a la hora de las 10:00 de la mañana, fecha en la cual, este despacho continuará el tramite del proceso a través del medio tecnológico virtual TEAMS	25/10/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00007</b>	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA MOLINA OCHOA	F&S CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto fija fecha para audiencia de fallo Se procede a señalar fecha para el próximo: para el próximo 20 de febrero de 2024 a la hora de las 2:30 de la tarde, fecha en la cual, este despacho preferirá la sentencia a través del medio tecnológico virtual TEAMS	25/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2021 00620</b>	Ordinario	DAVID ANDRES MESA PEREZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto termina proceso por Transacción Es relevante decir que conforme a las pretensiones de la demanda se cumple lo reglado en el artículo 15 del C.S.T. Por lo tanto, conforme a la declaración de TERMINACIÓN DEL PROCESO - sin costas para ninguna de las partes, es que se ordena el archivo el proceso de referencia, previo las desanotaciones en el sistema y en los libros radicadores que se llevan en el Juzgado.	25/10/2023	
11001 41 05 01 <b>2022 00031</b>	Ordinario	JHON JAIRO OTALVAREZ HERNANDEZ	SECURITAS DE COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha para audiencia de fallo Se procede a señalar fecha para el próximo: para el próximo 19 de abril de 2024 a la hora de las 11:00 de la mañana, fecha en la cual, este despacho proferirá la sentencia a través del medio tecnológico virtual TEAMS,	25/10/2023	
11001 31 05 02 <b>2022 00293</b>	Ordinario	JULIO ALBERTO GUERRERO VILLAGRAN	HECA GLOBAL SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyent A la parte demandada. Corre traslado de Ley para contestar	25/10/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **26/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO**  
SECRETARIO